

EDICTO

Nº Edicto: 11426

Carátula: ANDRADE PABLO DANIEL S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-00341-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/10/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/10/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6128

Texto del edicto:

Andrea de la Iglesia, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería y Sucesiones) Secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do Piso de la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, 2da circunscripción judicial, -OTICCA-, a cargo de la Dra. Paula M. Salvagno, Secretaria y Coordinadora subrogante sito en calle San Luis 853, 2° Piso de General Roca Río Negro, cita a presentarse por TREINTA días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANDRADE PABLO DANIEL, DNI N° 26.805.521, en los autos "ANDRADE PABLO DANIEL S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte N° RO-00341-C-2022. Publíquese por UN día en el BOLETÍN OFICIAL y por UN día en la PAGINA WEB DEL PODER JUDICIAL.- GENERAL ROCA, 11 de Octubre de 2022. Fdo. Rossana Ethel Betelu - Jefa de División Subcoordinadora de OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2022-000442